

Anuncio sobre el proceso selectivo de seis plazas de AUXILIAR SANITARIO, turno de promoción interna

ESCRITO
POR:ggallego
18/03/2022
13:16:00

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA CUBRIR, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, **SEIS PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR SANITARIO, TURNO PROMOCIÓN INTERNA**, VACANTES EN LA PLANTILLA DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE.

RELACIÓN DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, CON INDICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO:

SORTEO	APELLIDOS Y NOMBRE	a.1)	a.2)	a.3)	b.1) y b.2)	c.1)	c.2)	c.3)	c.4)	TOTAL MERITOS
1	ACHAU BIRLAIN, RAÚL ÓSCAR	18,38	10,02	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	1,00	29,70
2	BOTELLA CARRATALÁ, MARÍA ANTONIA	6,38	7,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	14,70
4	CARRASCO LÓPEZ, EVA MARÍA	13,50	7,68	0,00	0,00	0,60	0,30	0,00	1,00	23,08
6	IVORRA SANCHEZ, ROSA MARÍA	15,75	6,12	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	1,00	23,17
7	JIMÉNEZ MORETA, PEDRO ANTONIO	5,38	11,04	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,60	18,02
10	LLINARES GARCIA, LAURA	13,75	8,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80	23,19
12	RUIZ JIMÉNEZ, DULCE BELÉN	29,38	1,56	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	1,00	31,60

La valoración de los méritos de cada aspirante se ha obtenido aplicando las reglas que figuran en la Base Sexta, apartado II, y con arreglo a los criterios específicos acordados por unanimidad por la Comisión Técnica en referencia a los siguientes apartados:

c.1)

El desglose de la puntuación máxima de 1 punto que se ha otorgado en este apartado es el siguiente:

Formación Profesional FP2, Grado Superior FP, Bachiller	0,30 puntos
Diplomatura	0,60 puntos
Master Oficial, Licenciatura/Grado	1,00 punto

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados. Asimismo, se concede de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para formular las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas en relación con el contenido de esta publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Bases que rigen el presente proceso selectivo.

En la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.
